



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 344-2019

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el señor MANUEL DE JESÚS MORALES LANUZA, Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en Morazán, departamento de El Progreso, mediante oficio número DDRCEP-O-215-06-2019 de fecha 3 de junio del año en curso, presenta su renuncia irrevocable, al cargo que actualmente desempeña, a partir del 30 de junio del presente año, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144, 156 y 168 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 93, 95 y 96 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 46 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Aceptar con efecto del 1° de julio del presente año, la renuncia presentada por el señor MANUEL DE JESÚS MORALES LANUZA, al cargo de Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en Morazán, departamento de El Progreso;


ARTÍCULO 2°: Autorizar el pago de las prestaciones laborales que en derecho correspondan;

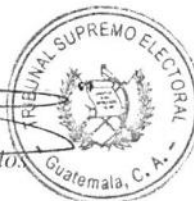
ARTÍCULO 3°: Declarar vacante la plaza de Subdelegado (a) II Municipal del Registro de Ciudadanos en Morazán, departamento de El Progreso, número 538;


ARTÍCULO 4°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

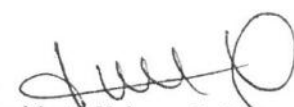
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciocho de junio de dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE:


Lic. Julio René Solorzano Barrios
Magistrado Presidente




Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II



Tribunal Supremo Electoral

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III

Ilic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Elisa Virginia Guzmán
Encargada del Despacho
Secretaría General

